

PALABRAS A LOS INTELLECTUALES

Fidel Castro | La Habana

En los días 16, 23 y 30 de junio de 1961 se efectuaron, en la ciudad de La Habana, en el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional, reuniones en las que participaron las figuras más representativas de la intelectualidad cubana. Artistas y escritores discutieron y expusieron ampliamente sus puntos de vista sobre distintos aspectos de la actividad cultural y sobre los problemas relacionados con sus posibilidades de creación, ante el Presidente de la República, Dr. Osvaldo Dorticós Torrado, el Primer Ministro, Dr. Fidel Castro, el Ministro de Educación, Dr. Armando Hart, los miembros del Consejo Nacional de Cultura y otras figuras representativas del Gobierno.

Compañeros y Compañeras:

Después de tres sesiones en las que se discutieron distintos problemas relacionados con la cultura y el trabajo creador; en las que se plantearon muchas cuestiones interesantes y se expresaron los diferentes criterios representados, nos toca a nosotros cubrir nuestro turno. No lo haremos como la persona más autorizada para hablar sobre la materia, pero sí, tratándose de una reunión de ustedes y nosotros, por la necesidad de que expresemos aquí algunos puntos de vista.

Teníamos mucho interés en estas discusiones, y creo que lo hemos demostrado con eso que podría llamarse «una gran paciencia». Pero en realidad no ha sido necesario realizar un esfuerzo heroico porque, para nosotros, ha sido una discusión instructiva y diría sinceramente que también ha resultado amena. Desde luego que en este tipo de discusión no somos nosotros, los hombres de Gobierno, los más aventajados para opinar sobre cuestiones en las cuales ustedes se han especializado. Por lo menos... este es mi caso.

El hecho de ser hombres de Gobierno y agentes de esta Revolución no quiere decir que estamos obligados (aunque acaso lo estemos) a ser peritos en todas las materias. Es posible que si hubiésemos llevado a muchos de los compañeros que han hablado aquí a alguna reunión del Consejo de Ministros a discutir los problemas con los cuales estamos más familiarizados, se habrían visto en una situación similar a la nuestra.

Nosotros hemos sido agentes de esta Revolución, de la Revolución económico-social que está teniendo lugar en Cuba. A su vez esa Revolución económica y social tiene que producir inevitablemente también una Revolución cultural en nuestro País.

Por nuestra parte hemos tratado de hacer algo (quizás en los primeros instantes de la Revolución había otros problemas más urgentes que atender). Podríamos hacernos también una autocrítica al afirmar que habíamos dejado un poco de lado la discusión de una cuestión tan importante como esta. No quiere decir que la habíamos olvidado del todo; esta discusión —que quizás el incidente a que se ha hecho referencia aquí reiteradamente contribuyó a acelerar—, ya estaba en la mente del Gobierno. Desde hacía meses teníamos el propósito de convocar a una reunión como esta para analizar el problema cultural. Los acontecimientos se han ido sucediendo y sobre todo los últimos fueron la causa de que no se hubiese efectuado con anterioridad. Sin embargo, el Gobierno Revolucionario había ido tomando algunas medidas que expresaban nuestra preocupación por ese problema. Algo se ha hecho y varios compañeros del Gobierno en más de una ocasión han insistido en la cuestión. Por lo pronto puede decirse que la Revolución en sí misma trajo ya algunos cambios en el ambiente cultural; las condiciones de trabajo de los artistas han variado.

Yo creo que aquí se ha insistido un poco en algunos aspectos pesimistas; creo que aquí ha habido una preocupación que se

va más allá de cualquier justificación real sobre este problema. Casi no se ha insistido en la realidad de los cambios que han ocurrido con relación al ambiente y a las condiciones actuales de los artistas y de los escritores. Comparándolo con el pasado es incuestionable que los artistas y escritores cubanos no se pueden sentir como en el pasado y que las condiciones del pasado eran verdaderamente deprimentes en nuestro País para los artistas y escritores. Si la Revolución comenzó trayendo en sí misma un cambio profundo en el ambiente y en las condiciones, ¿por qué recelar de que la Revolución que nos trajo esas nuevas condiciones para trabajar pueda ahogar esas condiciones? ¿Por qué recelar de que la Revolución vaya precisamente a liquidar esas condiciones que ha traído consigo?

Es cierto que aquí se está discutiendo un problema que no es un problema sencillo. Es cierto que todos nosotros tenemos el deber de analizarlo cuidadosamente. Esto es una obligación tanto de ustedes como de nosotros. No es un problema sencillo puesto que es un problema que se ha planteado muchas veces y se ha planteado en todas las revoluciones. Es una madeja, pudiéramos decir, bastante enredada y nada fácil de desenredar. Es un problema que tampoco nosotros vamos fácilmente a resolver.

Los distintos compañeros que han hablado expresaron aquí un sinnúmero de puntos de vista y los expresaron con sus argumentos. El primer día había un poco de temor a entrar en el tema y por eso fue necesario que nosotros les pidiéramos a los compañeros que abordaran el tema; que aquí cada cual dijera lo que le inquietaba.

En el fondo, si no nos hemos equivocado, el problema fundamental que flotaba aquí en el ambiente era el problema de la libertad para la creación artística. También cuando han visitado a nuestro País distintos escritores, sobre todo escritores políticos abordaron esta cuestión más de una vez. Es indudable que ha sido un tema discutido en todos los países

donde han tenido lugar evoluciones profundas como la nuestra.

Casualmente, un rato antes de volver a este salón, un compañero nos traía un folleto donde en la portada o al final aparece un pequeño diálogo sostenido por nosotros con Sartre y que el compañero Lisandro Otero recogió, en el libro que lleva por título *Conversaciones en la Laguna (Revolución, martes 8 de marzo de 1960)*.

Una cuestión similar nos planteó en otra ocasión Wright Mills, el escritor norteamericano.

Debo confesar que en cierto sentido estas cuestiones nos agarraron un poco desprevenidos. Nosotros no tuvimos nuestra conferencia de Yenan con los artistas y escritores cubanos durante la Revolución. En realidad esta es una revolución que se gestó y llegó al Poder en un tiempo, puede decirse «record». Al revés de otras revoluciones, no tenía todos los principales problemas resueltos.

Una de las características de la Revolución ha sido, por eso, la necesidad de enfrentarse a muchos problemas apresuradamente. Y nosotros somos como la Revolución, es decir, que nos hemos improvisado bastante. Por eso no puede decirse que esta Revolución haya tenido ni la etapa de gestación que han tenido otras revoluciones, ni los dirigentes de la Revolución la madurez intelectual que han tenido los dirigentes de otras revoluciones. Nosotros creemos que hemos contribuido en la medida de nuestras fuerzas a los acontecimientos actuales de nuestro País. Nosotros creemos que con el esfuerzo de todos, estamos llevando adelante una verdadera Revolución y que esa Revolución se desarrolla y parece llamada a convertirse en uno de los acontecimientos importantes de este siglo. Sin embargo, a pesar de esa realidad, nosotros que hemos tenido una participación importante en esos acontecimientos, no nos creemos teóricos de las revoluciones ni intelectuales de las revoluciones. Si los hombres se juzgan por sus obras tal vez nosotros tendríamos

derecho a considerarnos con el mérito de la obra que la Revolución en sí misma significa. Y sin embargo no pensamos así y creo que todos debiéramos tener una actitud similar, cualesquiera que hubiesen sido nuestras obras. Por meritorias que puedan parecer debemos empezar por situarnos en la posición honrada de no presumir que sabemos más que los demás, de no presumir que hemos alcanzado todo lo que se pueda aprender, de no presumir que nuestros puntos de vista son infalibles y que todos los que no piensen exactamente igual están equivocados. Es decir, que nosotros debemos situarnos en esa posición honrada; no de falsa modestia, sino de verdadera valoración de lo que nosotros conocemos porque si nos situamos en ese punto, creo que será más fácil marchar acertadamente hacia delante, y que si todos adoptamos esa actitud tanto ustedes como nosotros, desaparecerán actitudes personales y desaparecerá esa cierta dosis de personalismo que ponemos en el análisis de los problemas. En realidad, ¿qué sabemos nosotros? Nosotros todos estamos aprendiendo. En realidad, todos tenemos mucho que aprender y no hemos venido aquí a enseñar; nosotros hemos venido también a aprender.

Había ciertos miedos en el ambiente y algunos compañeros han expresado esos temores.

Al escucharlos teníamos a veces la impresión de que estábamos soñando un poco. Teníamos la impresión de que nosotros no habíamos acabado de poner bien los pies sobre la tierra. Porque si alguna preocupación, si algún temor, nos embargan hoy, es con respecto a la Revolución misma. La gran preocupación que todos nosotros debemos tener es la Revolución en sí misma. ¿O es que nosotros creemos que hemos ganado ya todas las batallas revolucionarias? ¿Es que nosotros creemos que la Revolución no tiene peligros? ¿Cuál debe ser hoy la primera preocupación de todo ciudadano? ¿La preocupación de que la Revolución vaya a desbordar sus medidas, de que la Revolución vaya a asfixiar el arte, de que la Revolución vaya a asfixiar el genio creador de nuestros

ciudadanos, o la preocupación de todos no ha de ser la Revolución misma? ¿Los peligros reales o imaginarios que puedan amenazar el espíritu creador o los peligros que puedan amenazar a la Revolución misma?... No se trata de que nosotros vayamos a invocar este peligro como un simple argumento; nosotros señalamos que el estado de ánimo de todos los ciudadanos del País y que el estado de ánimo de todos los escritores y artistas revolucionarios, o de todos los escritores y artistas que comprenden y justifican a la Revolución, debe ser: ¿qué peligros pueden amenazar a la Revolución y qué podemos hacer por ayudar a la Revolución? Nosotros creemos que la Revolución tiene todavía muchas batallas que librar, y nosotros creemos que nuestro primer pensamiento y nuestra primera preocupación deben ser: ¿qué hacemos para que la Revolución salga victoriosa? Porque lo primero es eso: lo primero es la Revolución misma y después, entonces, preocuparnos por las demás cuestiones. Esto no quiere decir que las demás cuestiones no deban preocuparnos, pero que en el ánimo nuestro, tal como es al menos el nuestro, nuestra preocupación fundamental ha de ser la Revolución.

El problema que aquí se ha estado discutiendo y vamos a abordar, es el problema de la libertad de los escritores y de los artistas para expresarse.

El temor que aquí ha inquietado es si la Revolución va a ahogar esa libertad; es si la Revolución va a sofocar el espíritu creador de los escritores y de los artistas.

Se habló aquí de la libertad formal. Todo el mundo estuvo de acuerdo en que se respete la libertad formal. Creo que no hay duda acerca de este problema.

La cuestión se hace más sutil y se convierte verdaderamente en el punto esencial de la discusión cuando se trata de la libertad de contenido. Es el punto más sutil porque es el que está expuesto a las más diversas interpretaciones. El punto más polémico de esta cuestión es: si debe haber o no una absoluta libertad de contenido en la expresión artística. Nos

parece que algunos compañeros defienden ese punto de vista. Quizás por temor a eso que estimaron prohibiciones, regulaciones, limitaciones, reglas, autoridades, para decidir sobre la cuestión.

Permítanme decirles en primer lugar que la Revolución defiende la libertad; que la Revolución ha traído al País una suma muy grande de libertades; que la Revolución no puede ser por esencia enemiga de las libertades; que si la preocupación de alguno es que la Revolución vaya a asfixiar su espíritu creador, que esa preocupación es innecesaria, que esa preocupación no tiene razón de ser.

¿Dónde puede estar la razón de ser de esa preocupación? Sólo puede preocuparse verdaderamente por este problema quien no esté seguro de sus convicciones revolucionarias. Puede preocuparse por este problema quien tenga desconfianza acerca de su propio arte; quien tenga desconfianza acerca de su verdadera capacidad para crear. Y cabe preguntarse si un revolucionario verdadero, si un artista o intelectual que sienta la Revolución y que esté seguro de que es capaz de servir a la Revolución, puede plantearse este problema; es decir, el si la duda cabe para los escritores y artistas verdaderamente revolucionarios. Yo considero que no; que el campo de la duda queda para los escritores y artistas que sin ser contrarrevolucionarios no se sienten tampoco revolucionarios. (APLAUSOS).

Y es correcto que un escritor y artista que no sienta verdaderamente como revolucionario se plantee ese problema; es decir, que un escritor y artista honesto, que sea capaz de comprender toda la razón de ser y la justicia de la Revolución sin incorporarse a ella se plantee este problema. Porque el revolucionario pone algo por encima de todas las demás cuestiones; el revolucionario pone algo por encima aun de su propio espíritu creador: pone la Revolución por encima de todo lo demás y el artista más revolucionario sería aquel

que estuviera dispuesto a sacrificar hasta su propia vocación artística por la Revolución. (APLAUSOS).

Nadie ha supuesto nunca que todos los hombres, o todos los escritores, o todos los artistas tengan que ser revolucionarios, como nadie puede suponer que todos los hombres o todos los revolucionarios tengan que ser artistas, ni tampoco que todo hombre honesto, por el hecho de ser honesto, tenga que ser revolucionario. Ser revolucionario es también una actitud ante la vida, ser revolucionario es también una actitud ante la realidad existente, y hay hombres que se resignan a esa realidad, hay hombres que se adaptan a esa realidad y hay hombres que no se pueden resignar ni adaptar a esa realidad y tratan de cambiarla, por eso son revolucionarios. Pero puede haber hombres que se adapten a esa realidad y ser hombres honestos, sólo que su espíritu no es un espíritu revolucionario; sólo que su actitud ante la realidad no es una actitud revolucionaria. Y puede haber, por supuesto, artistas y buenos artistas, que no tengan ante la vida una actitud revolucionaria y es precisamente para ese grupo de artistas e intelectuales para quienes la Revolución en sí constituye un hecho imprevisto, un hecho nuevo, un hecho que incluso puede afectar su ánimo profundamente. Es precisamente para ese grupo de artistas y de intelectuales que la Revolución puede constituir un problema.

Para un artista o intelectual mercenario, para un artista o intelectual deshonesto, no sería nunca un problema; ese sabe lo que tiene que hacer, ese sabe lo que le interesa, ese sabe hacia dónde tiene que marchar. El problema existe verdaderamente para el artista o el intelectual que no tiene una actitud revolucionaria ante la vida y que, sin embargo, es una persona honesta. Claro está que quien tiene esa actitud ante la vida, sea o no sea revolucionario, sea o no sea artista, tiene sus fines, tiene sus objetivos y todos nosotros podemos preguntarnos sobre esos fines y esos objetivos. Para el revolucionario esos fines y objetivos se dirigen hacia el cambio de la realidad; esos fines y objetivos se dirigen hacia la

redención del hombre. Es precisamente el hombre, el semejante, la redención de sus semejantes, lo que constituye el objetivo de los revolucionarios. Si a los revolucionarios nos preguntan qué es lo que más nos importa, nosotros diremos: el pueblo y siempre diremos el pueblo. El pueblo en su sentido real, es decir, esa mayoría del pueblo que ha tenido que vivir en la explotación y en el olvido más cruel. Nuestra preocupación fundamental siempre serán las grandes mayorías del pueblo, es decir, las clases oprimidas y explotadas del pueblo. El prisma a través del cual nosotros lo miramos todo, es éste: para nosotros será bueno lo que sea bueno para ellas; para nosotros será noble, será bello y será útil, todo lo que sea noble, sea útil y sea bello para ellas. Si no se piensa así, si no se piensa por el pueblo y para el pueblo, es decir, si no se piensa y no se actúa para esa gran masa explotada del pueblo, para esa gran masa a la que se desea redimir, entonces, sencillamente, no se tiene una actitud revolucionaria.

Al menos éste es el cristal a través del cual nosotros analizamos lo bueno, lo útil y lo bello de cada acción.

Comprendemos que debe ser una tragedia cuando alguien entienda esto y sin embargo tenga que reconocerse incapaz de luchar por ello.

Nosotros somos o creemos ser hombres revolucionarios. Quien sea más artista que revolucionario, no puede pensar exactamente igual que nosotros. Nosotros luchamos por el pueblo y no padecemos ningún conflicto porque luchamos por el pueblo y sabemos que podemos lograr los propósitos de nuestras luchas. El pueblo es la meta principal. En el pueblo hay que pensar primero que en nosotros mismos y esa es la única actitud que puede definirse como una actitud verdaderamente revolucionaria. Y para aquellos que no puedan tener o no tengan esa actitud, pero que son personas honradas, es para quienes existe el problema a que hacíamos referencia, y de la misma manera que para ellos la Revolución

constituye un problema, ellos constituyen también para la Revolución un problema del cual la Revolución debe preocuparse.

Aquí se señaló, con acierto, el caso de muchos escritores y artistas que no eran revolucionarios, pero que sin embargo eran escritores y artistas honestos, que además querían ayudar a la Revolución, que además a la Revolución le interesaba su ayuda; que querían trabajar para la Revolución y que a su vez a la Revolución le interesaba que ellos aportaran sus conocimientos y su esfuerzo en beneficio de la misma.

Es más fácil apreciar esto cuando se analizan los casos peculiares y entre esos casos peculiares hay muchos que no es fácil analizar. Pero aquí habló un escritor católico. Planteó lo que a él le preocupaba y lo dijo con toda claridad. Él preguntó si podía hacer una interpretación desde su punto de vista idealista de un problema determinado o si él podía escribir una obra defendiendo esos puntos de vista. Él preguntó con toda franqueza si dentro de un régimen revolucionario él podía expresarse de acuerdo con esos sentimientos. Planteó el problema en una forma que puede verse como simbólica.

A él lo que le preocupaba era saber si podía escribir de acuerdo con esos sentimientos o de acuerdo con esa ideología que no era precisamente la ideología de la Revolución. Que él estaba de acuerdo con la Revolución en las cuestiones económicas o sociales, pero que tenía una posición filosófica distinta de la filosofía de la Revolución. Y ese es un caso digno de tenerse muy en cuenta, porque es precisamente un caso representativo del género de escritores y de artistas que muestran una disposición favorable hacia la Revolución y desean saber qué grado de libertad tienen dentro de las condiciones revolucionarias, para expresarse de acuerdo con sus sentimientos. Ese es el sector que constituye para la Revolución un problema, de la misma manera que la Revolución constituye para ellos un problema y es deber de la

Revolución preocuparse por esos casos; es deber de la Revolución preocuparse por la situación de esos artistas y de esos escritores, porque la Revolución debe tener la aspiración de que no sólo marchen junto a ella todos los revolucionarios, todos los artistas e intelectuales revolucionarios. Es posible que los hombres y las mujeres que tengan una actitud realmente revolucionaria ante la realidad no constituyan el sector mayoritario de la población; los revolucionarios son la vanguardia del pueblo, pero los revolucionarios deben aspirar a que marche junto a ellos todo el pueblo; la Revolución no puede renunciar a que todos los hombres y mujeres honestos, sean o no escritores o artistas, marchen junto a ella; la Revolución debe aspirar a que todo el que tenga dudas se convierta en revolucionario. La Revolución debe tratar de ganar para sus ideas la mayor parte del pueblo; la Revolución nunca debe renunciar a contar con la mayoría del pueblo; a contar, no sólo con los revolucionarios, sino con todos los ciudadanos honestos que aunque no sean revolucionarios, es decir, que aunque no tengan una actitud revolucionaria ante la vida, estén con ella. La Revolución sólo debe renunciar a aquellos que sean incorregiblemente reaccionarios, que sean incorregiblemente contrarrevolucionarios. Y la Revolución tiene que tener una política para esa parte del pueblo; la Revolución tiene que tener una actitud para esa parte de los intelectuales y de los escritores. La Revolución tiene que comprender esa realidad y, por lo tanto, debe actuar de manera que todo ese sector de artistas y de intelectuales que no sean genuinamente revolucionarios, encuentre dentro de la Revolución un campo donde trabajar y crear y que su espíritu creador, aun cuando no sean escritores o artistas revolucionarios, tenga oportunidad y libertad para expresarse, dentro de la Revolución. Esto significa que dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución nada. Contra la Revolución nada, porque la Revolución tiene también sus derechos y el primer derecho de la Revolución es el derecho a existir y frente al derecho de la Revolución de ser y de existir, nadie. Por cuanto la Revolución comprende los intereses del pueblo, por cuanto la Revolución significa los intereses de la

Nación entera, nadie puede alegar con razón un derecho contra ella.

Creo que esto es bien claro. ¿Cuáles son los derechos de los escritores y de los artistas revolucionarios o no revolucionarios? Dentro de la Revolución: todo; contra la Revolución ningún derecho. (APLAUSOS).

Y esto no sería ninguna ley de excepción para los artistas y para los escritores. Este es un principio general para todos los ciudadanos. Es un principio fundamental de la Revolución. Los contrarrevolucionarios, es decir, los enemigos de la Revolución, no tienen ningún derecho contra la Revolución, porque la Revolución tiene un derecho: el derecho de existir, el derecho a desarrollarse y el derecho a vencer y ¿quién pudiera poner en duda ese derecho de un pueblo que ha dicho: PATRIA O MUERTE, es decir, la *Revolución o la muerte*?

La existencia de la Revolución o nada; de una Revolución que ha dicho: VENCEREMOS, es decir, que se ha planteado muy seriamente un propósito y por respetables que sean los razonamientos personales de un enemigo de la Revolución, mucho más respetables son los derechos y las razones de una Revolución tanto más cuanto una Revolución es un proceso histórico, cuanto una Revolución no es ni puede ser obra del capricho o de la voluntad de ningún hombre, cuanto una Revolución sólo puede ser obra de la necesidad y de la voluntad de un pueblo, y frente a los derechos de todo un pueblo, los derechos de los enemigos de ese pueblo no cuentan.

Cuando hablábamos de los casos extremos, nosotros lo hacíamos sencillamente para expresar con más claridad nuestras ideas. Ya dije que entre esos casos extremos hay una gran variedad de actitudes mentales y hay también una gran variedad de preocupaciones. No significa necesariamente que albergar alguna preocupación signifique no ser revolucionario. Nosotros hemos tratado de definir actitudes esenciales.

La Revolución no puede pretender asfixiar el arte o la cultura cuando una de las metas y uno de los propósitos fundamentales de la Revolución es desarrollar el arte y la cultura, precisamente para que el arte y la cultura lleguen a ser un real patrimonio del pueblo. Y al igual que nosotros hemos querido para el pueblo una vida mejor en el orden material, queremos para el pueblo una vida mejor también en todos los órdenes espirituales; queremos para el pueblo una vida mejor en el orden cultural. Y lo mismo que la Revolución se preocupa por el desarrollo de las condiciones y de las fuerzas que permitan al pueblo la satisfacción de todas sus necesidades materiales, nosotros queremos desarrollar también las condiciones que permitan al pueblo la satisfacción de todas sus necesidades culturales.

¿Que el pueblo tiene un nivel bajo de cultura? ¿Que un alto porcentaje del pueblo no sabe leer ni escribir? También un porcentaje alto del pueblo pasa hambre o al menos vive o vivía en condiciones duras. Vivía en condiciones de miseria. Una parte del pueblo carece de un gran número de bienes materiales que le son indispensables y nosotros tratamos de propiciar las condiciones necesarias para que todos esos bienes materiales lleguen al pueblo.

De la misma manera debemos propiciar las condiciones necesarias para que todos esos bienes culturales lleguen al pueblo. No quiere decir eso que el artista tenga que sacrificar el valor de sus creaciones, y que necesariamente tenga que sacrificar su calidad. Quiere decir que tenemos que luchar en todos los sentidos para que el creador produzca para el pueblo y el pueblo a su vez eleve su nivel cultural a fin de acercarse también a los creadores. No se puede señalar una regla de carácter general; todas las manifestaciones artísticas no son exactamente de la misma naturaleza, y a veces hemos planteado aquí las cosas como si todas las manifestaciones artísticas fuesen exactamente de la misma naturaleza. Hay expresiones del espíritu creador que por su propia naturaleza pueden ser mucho más asequibles al pueblo que otras

manifestaciones del espíritu creador. Por eso no se puede señalar una regla general, porque ¿en qué expresión artística es que el artista tiene que ir al pueblo y en cuál el pueblo tiene que ir al artista?, ¿se puede hacer una afirmación de carácter general en ese sentido? No. Sería una regla demasiado simple. Hay que esforzarse en todas las manifestaciones por llegar al pueblo, pero a su vez hay que hacer todo lo que esté al alcance de nuestras manos para que el pueblo pueda comprender cada vez más y mejor. Creo que ese principio no contradice las aspiraciones de ningún artista; y mucho menos si se tiene en cuenta que los hombres deben crear para sus contemporáneos.

No se diga que hay artistas que viven pensando en la posteridad, porque, desde luego, sin el propósito de considerar nuestro juicio infalible ni mucho menos, creo que quien así proceda se está autosugestionando. (APLAUSOS).

Y eso no quiere decir que quien trabaje para sus contemporáneos tenga que renunciar a la posteridad de su obra porque, precisamente creando para sus contemporáneos, independientemente incluso de que sus contemporáneos lo hayan comprendido o no, es como las obras han adquirido un valor histórico y un valor universal. Nosotros no estamos haciendo una Revolución para las generaciones venideras, nosotros estamos haciendo una Revolución con esta generación y por esta generación, independientemente de que los beneficios de esta obra beneficien a las generaciones venideras y se convierta en un acontecimiento histórico. Nosotros no estamos haciendo una Revolución para la posteridad; esta Revolución pasará a la posteridad porque es una Revolución para ahora y para los hombres y las mujeres de ahora. (APLAUSOS).

¿Quién nos seguiría a nosotros si estuviésemos haciendo una Revolución para las generaciones venideras?

Trabajamos y creamos para nuestros contemporáneos sin que eso le quite a ninguna creación artística el mérito de aspirar a la eternidad.

Estas son verdades que todos debemos analizar con honradez. Y creo que hay que partir de ciertas verdades fundamentales para no sacar conclusiones erróneas. Y no vemos nosotros que haya motivo de preocupaciones para ningún artista o escritor honrado. Nosotros no somos enemigos de la libertad. Nadie aquí es enemigo de la libertad. ¿A quién tememos?, ¿qué autoridad es la que tememos que vaya a asfixiar nuestro espíritu creador? ¿O es que tememos a los compañeros del Consejo Nacional de Cultura? En las conversaciones tenidas con los compañeros del Consejo Nacional de Cultura, hemos observado puntos de vistas y sentimientos que son muy ajenos a las preocupaciones que aquí se plantearon acerca de limitaciones, dogales, y cosas por el estilo, impuestos al espíritu creador.

Nuestra conclusión es que los compañeros del Consejo Nacional están tan preocupados como todos ustedes por que se logren las mejores condiciones para que el espíritu creador de los artistas y de los intelectuales se desarrolle. Es un deber de la Revolución y del Gobierno Revolucionario contar con un órgano altamente calificado que estimule, fomente, desarrolle y oriente, sí, oriente ese espíritu creador; lo consideramos un deber y esto ¿acaso puede constituir un atentado al derecho de los escritores y de los artistas? ¿Esto puede constituir una amenaza al derecho de los escritores y de los artistas por el temor de que se cometa una arbitrariedad o un exceso de autoridad? De la misma manera podemos albergar el temor que al pasar por un semáforo el policía nos agreda. De la misma manera podemos albergar el temor a que el juez nos condene. De la misma manera podemos albergar el temor de que la fuerza existente en el Poder Revolucionario cometa un acto de violencia contra nosotros.

Es decir, que tendríamos entonces que preocuparnos de todas esas cosas y sin embargo, la actitud del ciudadano no es la de creer que el miliciano va a disparar contra él, de que el juez lo va a sancionar, de que el Poder va a ejercer la violencia contra su persona.

La existencia de una autoridad en el orden cultural no significa que haya una razón para preocuparse del abuso de esa autoridad, porque ¿quién es el que quiere o el que desea que esa autoridad cultural no exista? Por el mismo camino podría aspirar a que no existiera la Milicia, que no existiera la Policía, que no existiera el Poder del Estado y que incluso no existiera el Estado, y si a alguien le preocupa tanto que no exista la menor autoridad estatal, entonces, que no se preocupe, que tenga paciencia, que ya llegará el día en que el Estado tampoco exista. (APLAUSOS).

Tiene que existir un Consejo que oriente, que estimule, que desarrolle, que trabaje para crear las mejores condiciones para el trabajo de los artistas y de los intelectuales y ¿quién es el primer defensor de los intereses de los artistas y de los intelectuales si no ese mismo Consejo? ¿Quién es el que propone leyes y sugiere medidas de diferente carácter para elevar esas condiciones, sino el Consejo Nacional de Cultura? ¿Quién propone una Ley de Imprenta Nacional para subsanar esas deficiencias que se han señalado aquí? ¿Quién propone la creación del Instituto de Etnología y Folklore, sino precisamente el Consejo Nacional? ¿Quién aboga porque se dispongan de los presupuestos y de las divisas necesarias para traer libros que hace muchos meses que no entran en el país; para adquirir material para que los pintores y los artistas plásticos puedan trabajar? ¿Quién se preocupa por los problemas económicos, es decir, por las condiciones materiales de los artistas? ¿Qué organismo es el que se preocupa por toda una serie de necesidades actuales de los escritores y de los artistas? ¿Quién defiende en el seno del Gobierno los presupuestos, las edificaciones y los proyectos, precisamente encaminados a elevar el nivel de las condiciones

en que ustedes vayan a trabajar? Es precisamente el Consejo Nacional de Cultura.

¿Por qué mirar a ese Consejo con reservas? ¿Por qué mirar a esa autoridad como una supuesta autoridad que va precisamente a hacer lo contrario, a limitar nuestras condiciones, a asfixiar nuestro espíritu creador?

Se concibe que se preocuparan de esa autoridad aquellos que no tuvieran problemas de ninguna clase; pero en realidad quienes puedan apreciar la necesidad de toda la gestión y de todo el trabajo que tiene que hacer el Consejo, no lo mirarían jamás con reserva, porque el Consejo tiene también una obligación con el pueblo y tiene una obligación con la Revolución y con el Gobierno Revolucionario, que es cumplir los objetivos para los cuales fue creado, y tiene tanto interés en el éxito de su trabajo como cada artista lo tiene en el éxito del suyo.

No sé si se me quedarán algunos de los problemas fundamentales que aquí se señalaron. Se discutió mucho el problema de la película. Yo no he visto la película, aunque tengo deseos de ver la película, tengo curiosidad por ver la película. ¿Que fue maltratada la película? En realidad creo que ninguna película ha recibido tantos honores y que ninguna película se ha discutido tanto.

Aunque nosotros no hemos visto esa película nos hemos remitido al criterio de compañeros que la han visto, entre ellos el criterio del compañero Presidente, el criterio de distintos compañeros del Consejo Nacional de Cultura. De más está decir que es un criterio y es una opinión que merece para nosotros todo el respeto; pero hay algo que creo que no se puede discutir y es el derecho establecido por la Ley a ejercer la función que en este caso desempeñó el Instituto del Cine o la Comisión Revisora. ¿Se discute acaso ese derecho del Gobierno? ¿Tiene o no tiene derecho el Gobierno a ejercer esa función? Para nosotros, en este caso, lo fundamental es, ante todo, precisar si existía o no existía ese derecho por parte

del Gobierno, se podrá discutir la cuestión del procedimiento, como se hizo; determinando si no fue amigable, si pudo haber sido mejor un procedimiento de tipo amistoso; se puede discutir hasta si fue justa o no justa la decisión. Pero hay algo que yo no creo que discuta nadie y es el derecho del Gobierno a ejercer esa función, porque si impugnamos ese derecho entonces significaría que el Gobierno no tiene derecho a revisar las películas que vayan a exhibirse ante el pueblo.

Y creo que ese es un derecho que no se discute. Hay además algo que todos comprendemos perfectamente: que entre las manifestaciones de tipo intelectual o artístico hay algunas que tienen una importancia en cuanto a la educación del pueblo o a la formación ideológica del pueblo, superior a otros tipos de manifestaciones artísticas. Y no creo que nadie pueda discutir que uno de esos medios fundamentales e importantísimos es el cine como lo es la televisión. Y, en realidad, ¿pudiera discutirse en medio de la Revolución el derecho que tiene el Gobierno a regular, revisar y fiscalizar las películas que se exhiban al pueblo? ¿Es acaso eso lo que se está discutiendo?

Y ¿se puede considerar como una limitación o una fórmula prohibitiva el derecho del Gobierno Revolucionario a fiscalizar esos medios de divulgación que tanta influencia tienen en el pueblo?

Si nosotros impugnáramos ese derecho del Gobierno Revolucionario estaríamos incurriendo en un problema de principios porque negar esa facultad al Gobierno Revolucionario sería negarle al Gobierno su función y su responsabilidad, sobre todo en medio de una lucha revolucionaria, de dirigir al pueblo y de dirigir a la Revolución; y a veces ha parecido que se impugnaba ese derecho del Gobierno y en realidad si se impugna ese derecho del Gobierno nosotros opinamos que el Gobierno tiene ese derecho. Y si tiene ese derecho puede hacer uso de ese derecho. Lo puede hacer equivocadamente, no pretendemos que el Gobierno sea infalible. El Gobierno actuando en

ejercicio de un derecho o de una función que le corresponda no tiene que ser necesariamente infalible. Pero ¿quién es el que tiene tantas reservas con respecto al Gobierno, quién es el que tiene tantas dudas, quién es el que tiene tantas sospechas, con respecto al Gobierno Revolucionario y quién es el que desconfía tanto del Gobierno Revolucionario que aun cuando estime que está equivocada una decisión suya, encuentra un verdadero motivo de terror en pensar que el Gobierno pueda siempre equivocarse? No estoy afirmando ni mucho menos que el Gobierno se haya equivocado en esa decisión; lo que estoy afirmando es que el Gobierno actuaba en uso de un derecho. Trato de situarme en el lugar de los que trabajaron en esa película; trato de situarme en el ánimo de los que hicieron la película y trato de comprender incluso su pena, su disgusto, su dolor, de que la película no se hubiese exhibido. Cualquiera puede comprender eso perfectamente, pero hay que comprender que se actuó en uso de un derecho. Y que fue criterio que contó con el respaldo de compañeros competentes y compañeros responsables del Gobierno y que en realidad no hay razón fundada para desconfiar del espíritu de justicia y de equidad de los hombres del Gobierno Revolucionario porque el Gobierno Revolucionario no ha dado razones para que alguien pueda poner en duda su espíritu de justicia y de equidad.

No podemos pensar que seamos perfectos, incluso no podemos pensar que seamos ajenos a pasiones. Pudieran algunos señalar que determinados compañeros del Gobierno sean apasionados o no sean ajenos a pasiones; y los que tal cosa crean ¿pueden verdaderamente asegurar que ellos tampoco sean ajenos a pasiones?

Y ¿se le pueden impugnar actitudes de tipo personal a algunos compañeros sin aceptar que las opiniones propias puedan estar inspiradas también en actitudes de tipo personal? Aquí podríamos decir aquello de que quien se sienta perfecto o se sienta ajeno a las pasiones tire la primera piedra.

Creo que ha habido personalismo y pasión en la discusión. ¿En estas discusiones no ha habido personalismo y no ha habido pasión? ¿Es que todos vinieron acá absolutamente despojados de pasiones y de personalismos? ¿Es que todos, absolutamente, hemos venido despojados de espíritu de grupo? ¿Es que no ha habido corrientes y tendencias dentro de esta discusión? Eso no se puede negar. Si un niño de seis años hubiese estado sentado aquí, se habría dado cuenta también de las distintas corrientes y de los distintos puntos de vista y de las distintas pasiones que se estaban confrontando.

Los compañeros han dicho muchas cosas. Han dicho cosas interesantes. Algunos han dicho cosas brillantes. Todos han sido muy «eruditos». Pero por encima de todo ha habido una realidad, la realidad misma de la discusión y la libertad con que todos han podido expresarse y defender sus puntos de vista. La libertad con que todos han podido hablar y exponer aquí sus criterios en el seno de una reunión amplia y que ha sido más amplia cada día; de una reunión que nosotros consideramos como una reunión positiva; una reunión donde pudimos disipar toda una serie de dudas y de preocupaciones. ¿Y que ha habido querellas? ¿Quién lo duda? ¿Y que ha habido guerras y guerritas aquí entre los escritores y artistas? ¿Quién lo duda? ¿Y que ha habido críticas y supercríticas? ¿Quién lo duda? ¿Y que algunos compañeros han ensayado sus armas y han probado sus armas a costa de otros compañeros? ¿Quién lo duda?

Aquí han hablado los heridos, expresando su sentida queja contra lo que consideraron como ataques injustos. Afortunadamente no han pasado los cadáveres, sino los heridos. Incluso compañeros todavía convalecientes de las heridas recibidas. Y algunos de ellos presentaban como una evidente injusticia el que se les hubiese atacado con cañones de grueso calibre sin poder siquiera ripostar el fuego. ¿Que se han producido críticas duras? ¿Quién lo duda! Y en cierto sentido aquí se planteó un problema que no vamos a tener la pretensión de dilucidar en dos palabras. Pero creo que de las

cosas que se plantearon aquí, una de las más correctas es que el espíritu de la crítica debía ser constructivo, debía ser positivo y no destructor. Eso, hasta lo que nosotros entendemos. Pero esto, por lo general, no se tiene en cuenta. Por algo la palabra *crítica* ha venido a hacerse sinónimo de ataque, cuando realmente no significa semejante cosa. Cuando a alguien dicen: «Fulano te criticó», ese alguien se enoja antes de preguntar qué es lo que realmente se dijo de él. Es decir: piensa que se le destruyó. Si, en realidad, a cualquiera de nosotros que hemos estado un poco ajenos a esos problemas o a esas luchas —a esos ensayos y pruebas de armas— nos explican el caso de algunos compañeros que casi han estado al borde de una depresión insalvable a causa de críticas demolidoras contra ellos dirigidas, es posible que simpaticemos con las víctimas porque tenemos tendencia a simpatizar con las víctimas. Nosotros que, sinceramente, sólo deseamos contribuir a la comprensión y a la unión de todos, hemos tratado de evitar palabras que pudieran herir o desalentar a nadie; pero es incuestionable un hecho: que pueden darse casos de esas luchas o controversias en que no existan igualdad de condiciones para todos. Eso, desde el punto de vista de la Revolución, no puede ser justo. La Revolución no le puede dar armas a unos contra otros. La Revolución no le debe dar armas a unos contra otros y nosotros creemos que los escritores y artistas deben tener todos oportunidad de manifestarse. Nosotros creemos que los escritores y artistas a través de su Asociación deben tener un magazine cultural, amplio, al que todos tengan acceso. ¿No les parece que eso sería una solución justa? Pero la Revolución no puede poner esos recursos en manos de un grupo; la Revolución puede y debe movilizar esos recursos de manera que puedan ser ampliamente utilizados por todos los escritores y artistas. Ustedes van a constituir pronto la Asociación de Artistas, van a concurrir a un Congreso. Ese Congreso debe celebrarse con espíritu verdaderamente constructivo y tenemos confianza en que ustedes son capaces de realizarlo con ese espíritu. De él surgirá una fuerte Asociación de Artistas y Escritores a donde deben acudir

todos con espíritu verdaderamente constructivo; porque si alguien piensa que se le quiere eliminar; si alguien piensa que se le quiere ahogar, nosotros podremos asegurarle que está absolutamente equivocado.

Ya es hora de que ustedes, organizadamente contribuyan con todo su entusiasmo a las tareas que les corresponden en la Revolución y constituyan un organismo amplio, de todos los escritores y artistas. No sé si en el congreso se discutirán las cuestiones aquí planteadas; pero sabemos que el congreso se va a reunir, y que sus trabajos, así como los que haya de realizar la Asociación de Escritores y Artistas, serán buen tema de conversación para nuestras próximas reuniones. Creemos que debemos volvernos a reunir; por lo menos nosotros no quisiéramos privarnos del placer y de la utilidad de estas reuniones, que para nosotros han constituido también un motivo de atención sobre todos estos problemas. Tenemos que volvernos a reunir. ¿Qué significa eso? Que tenemos que seguir discutiendo estos problemas. Es decir que va a haber algo que debe ser motivo de tranquilidad para todos y es conocer el interés que tiene el Gobierno por los problemas y al mismo tiempo la oportunidad que va a haber en el futuro, de discutir en asambleas amplias todas las cuestiones. Nos parece que esto debe ser un motivo de satisfacción para los escritores y para los artistas y con ello nosotros también seguiremos tomando información y adquiriendo mejores conocimientos.

El Consejo Nacional de Cultura debe tener también otro órgano de divulgación. Creo que eso va situando las cosas en su lugar. Y eso no se puede llamar cultura dirigida, ni asfixia al espíritu creador artístico. ¿Quién que tenga los cinco sentidos y además sea artista de verdad puede pensar que esto constituya asfixia del espíritu creador? La Revolución quiere que los artistas pongan el máximo esfuerzo en favor del pueblo. Quiere que pongan el máximo de interés y de esfuerzo en la obra revolucionaria. Y creemos que es una aspiración justa de la Revolución.

¿Quiere decir que vamos a decir aquí a la gente lo que tiene que escribir? No. Que cada cual escriba lo que quiera, y si lo que escribe no sirve, allá él. Si lo que pinta no sirve, allá él. Nosotros no le prohibimos a nadie que escriba sobre el tema que prefiera. Al contrario. Y que cada cual se exprese en la forma que estime pertinente y que exprese libremente la idea que desea expresar. Nosotros apreciaremos siempre su creación a través del prisma del cristal revolucionario. Ese también es un derecho del Gobierno Revolucionario, tan respetable como el derecho de cada cual a expresar lo que quiera expresar.

Hay una serie de medidas que se están tomando, algunas de las cuales hemos señalado. Para los que se preocupaban por el problema de la Imprenta Nacional, les informamos que se está considerando una ley que regula su funcionamiento, creando diferentes editoriales que atenderán las diversas necesidades de ediciones, subsanando las deficiencias existentes en la actualidad. Efectivamente, la Imprenta Nacional, organismo recién creado, que tuvo que surgir en condiciones de trabajo difíciles, porque tuvo que empezar a trabajar en un periódico que de repente se cerraba (y nosotros estuvimos presentes el día en que ese periódico se convirtió en el primer taller de impresión del país, con todos sus obreros y redactores) y que además ha tenido que atender a la publicación de obras de urgencia, como fueron numerosas de tipo militar, tiene deficiencias que serán subsanadas. No habrá ya que formular las quejas que se han expuesto, en esta reunión, acerca de la Imprenta Nacional. También se están tomando los acuerdos pertinentes a los efectos de adquirir libros, de adquirir material para el trabajo, es decir, resolver todos los problemas que han preocupado a los escritores y a los artistas y en lo cual el Consejo Nacional de Cultura ha insistido mucho; porque ustedes saben que en el Estado hay distintos departamentos y distintas instituciones y que dentro del Estado cada cual reclama y aspira a poder contar con los recursos necesarios para satisfacer sus aspiraciones y cumplir sus funciones cabalmente. Nosotros queremos señalar algunos

aspectos en los cuales se ha avanzado ya y que debe ser motivo de aliento para todos nosotros, como ha sido el éxito alcanzado, por ejemplo, con la Orquesta Sinfónica, que ha sido reconstruida, reintegrada totalmente y que no solamente ha alcanzado niveles elevados en el orden artístico, sino también en el orden revolucionario, porque hay ya 50 miembros de la Orquesta Sinfónica que son milicianos.

El Ballet de Cuba también se ha reconstruido y acaba de hacer una jira por el extranjero donde cosechó la admiración y el reconocimiento de todos los países visitados.

Está teniendo éxito el Conjunto de Danza Moderna y ha recibido también elogios valiosísimos en Europa.

La Biblioteca Nacional por su parte está desarrollando una política en favor de la cultura, empeñada en despertar el interés del pueblo por la música, por la pintura. Ha constituido un departamento de pintura con el objeto de dar a conocer las obras al pueblo. Un departamento de música, un departamento juvenil; una sección, también, para niños.

Nosotros, poco antes de pasar a este Salón, estuvimos visitando el departamento de la Biblioteca Nacional, para niños: vimos el número de niños que ya están asociados, el trabajo que se está allí desarrollando y los adelantos que ha logrado la Biblioteca Nacional constituye un motivo para que el Gobierno le facilite los recursos que necesite para seguir desarrollando esa labor. La Imprenta Nacional es ya una realidad y con las nuevas formas de organización que se le van a dar es también una conquista de la Revolución que contribuirá extraordinariamente a la preparación del pueblo.

El Instituto del Cine es también una realidad. Durante toda esta primera etapa fundamentalmente se han hecho las inversiones necesarias para dotarlo de los equipos y materiales que necesita para trabajar. Al menos la Revolución ha establecido las bases de la Industria del Cine, lo cual constituye un gran esfuerzo, si se tiene en cuenta que no se

trata de un país industrializado el nuestro y ha significado sacrificios la adquisición de todos esos equipos. Además si en cuanto al cine no hay más facilidades, esto no obedece a una política restrictiva del Gobierno sino sencillamente a la escasez de los recursos económicos actuales para crear un movimiento de aficionados que permita el desarrollo de todos los talentos en el cine y que será puesto en práctica cuando se pueda contar con esos recursos. La política en el Instituto del Cine por su parte será objeto de discusión y además de emulación entre los distintos equipos de trabajo. No se puede juzgar todavía en sí la labor del ICAIC. El Instituto del Cine no ha podido todavía disponer de tiempo para realizar una obra que pueda ser juzgada, pero ha trabajado y nosotros sabemos que una serie de sus documentales ha contribuido grandemente a divulgar en el extranjero la obra de la Revolución. Pero lo que interesa destacar es que las bases para la industria del cine ya están establecidas.

Se ha realizado también una labor de publicidad, conferencias, etc., de extensión cultural a través de los distintos organismos; pero, en fin, esto no es nada comparado con lo que puede hacerse y con lo que la Revolución aspira a desarrollar.

Hay todavía una serie de cuestiones por resolver que interesan a los escritores y artistas. Hay problemas de orden material, es decir, hay problemas de orden económico. No existen actualmente las condiciones de antes. Hoy no existe aquel pequeño sector privilegiado que adquiría las obras de los artistas, aunque a precios de miseria, por cierto, ya que más de un artista terminó en la indigencia y en el olvido. Quedan por encarar y resolver esos problemas, que debe resolver el Gobierno Revolucionario y que deben ser preocupación del Consejo Nacional de Cultura, así como también el problema de los artistas que ya no producen y están completamente desamparados, garantizándole al artista no sólo las condiciones materiales adecuadas, al presente, sino también la seguridad para el futuro. En cierto sentido ya con

la reorganización que se le dio al Instituto de los Derechos Autorales se ha logrado mejorar considerablemente las condiciones de vida de una serie de autores que eran miserablemente explotados y cuyos derechos eran burlados. Estos cuentan hoy con ingresos que ha permitido a muchos salir de la situación de pobreza extrema en que se encontraban.

Son pasos que ha dado la Revolución; pero que no significan sino algunos pasos que deben preceder a otros pasos que habrán de crear mejores condiciones aún.

Hay la idea también de organizar algún sitio de descanso y de trabajo para los artistas y los escritores. En cierta ocasión, cuando andábamos peregrinando por todo el territorio nacional, se nos ocurrió la idea en un lugar muy hermoso, de Isla de Pinos, de construir un barrio, una aldea en medio de los pinares para premiar (en ese tiempo estábamos pensando establecer algún tipo de premio para los mejores escritores y artistas progresistas del mundo) y homenajear a los escritores y artistas. Ese proyecto no tomó cuerpo, pero puede ser revivido para hacer un reparto o una aldea en un remanso de paz que invite a descansar, que invite a escribir, y yo creo que bien vale la pena que los artistas, entre ellos los arquitectos, comiencen a dibujar y a concebir el lugar de descanso ideal para un escritor o un artista y a ver si se ponen de acuerdo en eso. El Gobierno Revolucionario está dispuesto a poner de su parte los recursos en alguna parte del presupuesto, ahora que todo se está planificando. Y ¿será la planificación una limitación impuesta al espíritu creador, por nosotros los revolucionarios? Porque, en cierto sentido, no se olviden que nosotros, los revolucionarios, un poco por la libre, nos vemos ahora ante la realidad de la planificación; y eso también nos plantea, a nosotros, un problema, porque hasta ahora hemos sido espíritus creadores de iniciativas revolucionarias y de inversiones también revolucionarias que ahora hay que planificar. Así que no vayan a creer que estamos exentos de los problemas y que desde nuestro punto de vista pudiéramos

también protestar contra eso. Es decir, que ya se sabe lo que se va a hacer el año que viene, el otro año y el otro año. ¿Quién va a discutir que hay que planificar la economía? Pero dentro de esa planificación cabe el construir un sitio de descanso para los escritores y artistas, y verdaderamente sería una satisfacción que la Revolución pudiera contar esa realización entre sus obras.

Nosotros hemos estado aquí preocupados por la situación actual de los escritores y artistas. Nos hemos olvidado un poco de las perspectivas del futuro. Y nosotros, que no tenemos por qué quejarnos de ustedes, también hemos dedicado un instante a pensar en los artistas y en los escritores del futuro y pensamos lo que será si se vuelven a reunir, como deben volverse a reunir los hombres del Gobierno en el futuro, dentro de cinco, dentro de diez años —no quiere decir esto que tengamos que ser nosotros exactamente—, con los escritores y los artistas, cuando haya adquirido la cultura el extraordinario desarrollo que aspiramos a que alcance cuando salgan los primeros frutos del plan de academias y de escuelas que hay actualmente.

Mucho antes de que se plantearan estas cuestiones, ya venía el Gobierno Revolucionario preocupándose por la extensión de la cultura al pueblo. Nosotros hemos sido siempre muy optimistas. Creo que sin ser optimistas no se puede ser revolucionario, porque las dificultades que una Revolución tiene que vencer son muy serias y hay que ser optimista. Un pesimista nunca podría ser revolucionario.

La Revolución ha tenido sus etapas. La Revolución tuvo una etapa en que una serie de iniciativas dimanaban de distintos organismos. Hasta el INRA estaba realizando actividades de extensión cultural. No dejamos de chocar con el Teatro Nacional incluso, porque allí se estaba haciendo un trabajo y nosotros de repente estábamos haciendo otro por nuestra cuenta. Ya todo eso va encuadrándose dentro de una organización, y así, en nuestros planes con respecto a los

campesinos de las cooperativas y de las granjas, surgió la idea de llevar la cultura al campo, a las granjas y a las cooperativas.

¿Cómo? Pues trayendo compañeros para convertirlos en instructores de música, de baile, de teatro. Los optimistas solamente podemos lanzar iniciativas de ese tipo. Pues ¿cómo despertar en el campesino la afición por el teatro, por ejemplo? ¿Dónde estaban los instructores? ¿De dónde los sacábamos, para enviarlos más tarde por ejemplo a 3 000 granjas del pueblo y a 600 cooperativas? Todo esto ofrece dificultades pero estoy seguro que todos ustedes estarán de acuerdo en que si se logra es positivo, sobre todo para comenzar a descubrir en el pueblo los talentos y convertir al pueblo actor en creador, porque en definitiva el pueblo es el gran creador. No debemos olvidar esto y no debemos olvidarnos tampoco de los miles y miles de talentos que se habrán perdido en nuestros campos y en nuestras ciudades por falta de condiciones y de oportunidades para desarrollarse. En nuestros campos, de eso estamos todos seguros, a menos que nosotros presumamos de ser los más inteligentes que hayan nacido en este país y empiezo por decir que no presumo de tal cosa, se han perdido muchos talentos. Muchas veces he puesto como ejemplo el hecho de que en el lugar donde yo nací entre unos mil niños fui el único que pudo estudiar una carrera universitaria, mal estudiada por cierto, sin librarme de atravesar por una serie de colegios de curas, etc., etc. Yo no quiero lanzar ningún anatema contra nadie, aunque sí digo que tengo el mismo derecho que tuvo alguien aquí a decir lo que quería. A quejarse. Yo tengo derecho a quejarme; alguien habló de que fue formado por la sociedad burguesa y yo puedo decir que fui formado por algo peor todavía; que fui formado por lo peor de la reacción, y que una buena parte de los años de mi vida se perdieron en el obscurantismo, en la superstición, y en la mentira.

Era la época aquella en que no lo enseñaban a uno a pensar sino que lo obligaban a creer. Creo que cuando al hombre se

le pretende truncar la capacidad de pensar y razonar se le convierte de un ser humano en un animal domesticado... No me sublevo contra los sentimientos religiosos del hombre: respetamos esos sentimientos, respetamos el derecho del hombre a la libertad de creencia y de culto. Pero eso no quiere decir que el mío me lo hayan respetado. Yo no tuve ninguna libertad de creencia ni de culto sino que me impusieron una creencia y culto y me estuvieron domesticando durante doce años.

Naturalmente que tengo que hablar con un poco de queja de los años que yo pude haber empleado, en esa época en que en los jóvenes existe la mayor dosis de interés y de curiosidad por las cosas, en el estudio sistemático que me hubiera permitido adquirir esa cultura que los niños, hoy, de Cuba, van a tener ampliamente la oportunidad de adquirir.

Es decir, que a pesar de todo eso el único que pudo entre mil, sacar un título universitario tuvo que pasar por ese molino de piedra donde de milagro no lo trituraron a uno mentalmente para siempre. Así que el único entre mil tuvo que pasar por todo eso.

¿Por qué? Ah, porque era el único entre mil a quien le podían pagar el colegio privado para que estudiara. Ahora ¿por eso me voy a creer que yo era el más apto y el más inteligente entre los mil? Yo creo que somos un producto de selección, pero no tanto natural como social. Socialmente fui seleccionado para ir a la Universidad y socialmente estoy hablando aquí ahora por un proceso de selección social, no natural. La selección natural dejó en la ignorancia a quién sabe cuántas decenas de miles de jóvenes superiores a todos nosotros. Esa es una verdad. Y el que se crea artista tiene que pensar que por ahí se pueden haber quedado sin ser artistas muchos mejores que él. Si no admitimos esto estaremos fuera de la realidad. Nosotros somos privilegiados entre otras cosas porque no nacimos hijos del carretero. Lo antes expuesto demuestra la cantidad enorme de inteligencias que se han

perdido sencillamente por falta de oportunidad. Vamos a llevar la oportunidad a todas esas inteligencias; vamos a crear las condiciones que permitan que todo talento artístico o literario o científico o de cualquier orden, pueda desarrollarse. Y piensen lo que significa la Revolución que tal cosa permita y que ya desde ahora mismo, desde el próximo curso, habrá alfabetizado a todo el pueblo, y con escuelas en todos los lugares de Cuba, con campañas de superación y con la formación de los instructores podrá conocer y descubrir todos los talentos y esto nada más que para empezar. Es que todos esos instructores, en el campo, sabrán qué niño tiene vocación e indicarán a qué niño hay que becar para llevarlo a la Academia Nacional de Arte, pero al mismo tiempo van a despertar el gusto artístico y la afición cultural en los adultos, y algunos ensayos que se han hecho demuestran la capacidad que tiene el campesino y el hombre del pueblo para asimilar las cuestiones artísticas, asimilar la cultura y ponerse inmediatamente a producir. Hay compañeros que han estado en algunas cooperativas que han logrado ya que las cooperativas tengan su grupo teatral. Además ha quedado demostrado recientemente con las representaciones dadas en distintos lugares de la República y los trabajos artísticos que realizaron los hombres y las mujeres del pueblo el interés del campesino por todas estas cosas. Calculen, pues, lo que significará cuando tengamos instructores, de teatro, de música, de danza en cada cooperativa y en cada granja del pueblo.

En el curso sólo de dos años podremos enviar mil instructores, de cada uno de esos; más de mil, para teatro, para danza y para música.

Se han organizado las Escuelas. Ya están funcionando e imagínense cuando hayan mil grupos de baile, de música y de teatro en toda la Isla, en el campo —no estamos hablando de la ciudad, en la ciudad resulta un poco más fácil— lo que eso significará en extensión cultural, porque han hablado aquí algunos de que es necesario elevar el nivel del pueblo, pero

¿cómo? El Gobierno Revolucionario se ha preocupado de eso y el Gobierno Revolucionario está creando esas condiciones para que dentro de algunos años la cultura, el nivel de preparación cultural del pueblo, se haya elevado extraordinariamente.

Hemos escogido esas tres ramas, pero se pueden seguir escogiendo otras ramas y se puede seguir trabajando para desarrollar la cultura en todos sus aspectos.

Ya esa Escuela está funcionando y los compañeros que trabajan en la Escuela están satisfechos del adelanto de ese grupo de futuros instructores, pero además, ya se empezó a construir la Academia Nacional de Arte, aparte de la Academia Nacional de Artes Manuales. Por cierto, Cuba va a poder contar con la más hermosa Academia de Artes de todo el mundo. ¿Por qué? Porque esa Academia va situada en uno de los repartos residenciales más hermosos del mundo, donde vivía la burguesía más lujosa de Cuba: en el mejor reparto de la burguesía más ostentosa y más lujosa y más inculta, dicho sea de paso, porque si en ninguna de esas casas faltaba un bar, sus habitantes no se preocupaban, salvo excepciones, de los problemas culturales. Vivían de una manera increíblemente lujosa y vale la pena darse una vuelta por allí para que vean cómo vivía esa gente; pero lo que no sabían es qué extraordinaria Academia de Arte estaban construyendo y eso es lo que quedará de lo que hicieron, porque los alumnos van a vivir en las casas que eran residencias de millonarios. No vivirán enclaustrados, vivirán como en un hogar y asistirán a las clases en la Academia; la Academia va a estar situada en el medio del Country Club, donde un grupo de arquitectos-artistas han diseñado las construcciones que se van a realizar. Ya empezaron, y tienen el compromiso de terminarlas para el mes de diciembre. Ya tenemos 300 mil pies de caoba. Las escuelas de música, danza, ballet, teatro y artes plásticas estarán en el medio del campo de golf, en una naturaleza que es un sueño. Ahí va a estar situada la Academia de Arte, con 60 residencias, situadas alrededor, con el Círculo Social al

lado, que a su vez tiene comedores, salones, piscinas y también una planta para visitantes, donde los profesores extranjeros que vengan a ayudarnos podrán albergarse. Esta Academia tendrá capacidad hasta para tres mil niños, es decir, tres mil becados y con la aspiración de que comience a funcionar en el próximo curso.

E inmediatamente también comenzará a funcionar la Academia Nacional de Artes Manuales con otras residencias y con otro campo de golf y con otra construcción similar. Es decir serán las Academias de tipo nacional. No quiere decir que sean las únicas escuelas ni mucho menos, pero a ellas irán becados aquellos jóvenes que demuestren mayor capacidad, sin que cueste a su familia absolutamente nada, jóvenes y niños que van a contar con condiciones ideales para desarrollarse. Cualquiera quisiera ser un muchacho, ahora, para ingresar en una de esas Academias. ¿Es o no cierto? Aquí se habló de pintores que sólo vivían de café con leche. Imagínense qué condiciones tan distintas habrá ahora, y digamos si el espíritu creador encontrará ahora las condiciones ideales para desarrollarse. Instrucción, vivienda, alimentación, cultura general... Habrá niños que comenzarán a estudiar en esas escuelas desde la edad de ocho años, y recibirán, junto con la preparación artística, una cultura general... ¿No podrán desarrollar plenamente, allí, sus talentos y sus personalidades?...

Esas son más que ideas o sueños: son ya realidad de la Revolución. Los instructores que se están preparando, las Escuelas Nacionales que se están preparando, las Escuelas para aficionados que también se fundarán. Esto es lo que significa la Revolución... por eso es importante la Revolución para la cultura. ¿Cómo pudiéramos hacer esto sin Revolución? Vamos a suponer que nosotros tenemos el temor que «se nos marchite nuestro espíritu creador estrujado por las manos despóticas de la Revolución Staliniana» (RISAS)... señores ¿no sería mejor pensar en el futuro? ¿Vamos a pensar en que nuestras flores se marchiten cuando estamos

sembrando flores en todas partes? ¿Cuando estamos forjando esos espíritus creadores del futuro? ¿Y quién no cambiaría el presente, quién no cambiaría incluso su propio presente por ese futuro? ¿Quién no cambiaría lo suyo, quién no sacrificaría lo suyo por ese futuro? y ¿quién que tenga sensibilidad artística no tiene la disposición del combatiente que muere en una batalla, sabiendo que él muere, que él deja de existir físicamente para abonar con su sangre el camino del triunfo de sus semejantes, de su pueblo? Piensen en el combatiente que muere peleando, sacrifica todo lo que tiene; sacrifica su vida, sacrifica su familia, sacrifica su esposa, sacrifica sus hijos ¿para qué? Para que podamos hacer todas estas cosas. Y ¿quién que tenga sensibilidad humana, sensibilidad artística, no piensa que por hacer eso vale la pena hacer los sacrificios que sean necesarios? Mas la Revolución no pide sacrificios de genios creadores; al contrario, la Revolución dice: pongan ese espíritu creador al servicio de esta obra, sin temor de que su obra salga trunca. Pero si algún día usted piensa que su obra pueda salir trunca, diga: bien vale la pena que mi obra personal quede trunca para hacer una obra como esta que tenemos delante. (APLAUSOS).

Pedimos al artista que desarrolle hasta el máximo su esfuerzo creador; queremos crearle al artista y al intelectual las condiciones ideales para su creación porque si estamos creando para el futuro ¿cómo no vamos a querer lo mejor para los actuales artistas e intelectuales? Estamos pidiendo el máximo desarrollo en favor de la cultura y muy precisamente en función de la Revolución, porque la Revolución significa, precisamente, más cultura y más arte.

Pedimos que los intelectuales y artistas pongan su granito de arena en esa obra que al fin y al cabo será una obra de esta generación. La generación venidera será mejor que la nuestra, pero nosotros seremos los que habremos hecho posible esa generación mejor. Nosotros seremos forjadores de esa generación futura. Nosotros, los de esta generación sin edades en la que cabemos todos: tanto los barbudos como los

lampiños, los que tienen abundante cabellera o no tienen ninguna o la tienen blanca. Esta es la obra de todos nosotros. Vamos a librar una guerra contra la incultura. Vamos a librar una batalla contra la incultura. Vamos a desatar una irreconciliable querrela contra la incultura y vamos a batirnos contra ella y vamos a ensayar nuestras armas. ¿Que alguno no quiera colaborar? Y ¿qué mayor castigo que privarse de la satisfacción de lo que están haciendo otros? Nosotros hablábamos de que éramos privilegiados. ¡Ah!, porque habíamos aprendido a leer y a escribir en una escuela, a ir a un instituto, a ir a una universidad, o por lo menos a adquirir, los rudimentos de instrucción suficiente para poder hacer algo, y ¿no podemos llamarnos privilegiados por estar viviendo en medio de una Revolución? ¿Es que acaso no nos dedicábamos con extraordinario interés a leer acerca de las revoluciones? Y ¿quién no leyó con verdadera sed las historias de la Revolución Francesa o las historias de la Revolución Rusa? ¿Quién no soñó alguna vez en haber sido testigo presencial de aquellas revoluciones? A mí por ejemplo me pasaba algo: cuando leía algo acerca de la Guerra de Independencia sentía no haber nacido en aquella época y me sentía apenado de no haber sido un luchador por la independencia y no haber vivido aquella gesta, porque todos nosotros hemos leído las crónicas de nuestra Guerra de Independencia con verdadera pasión. Y envidiábamos a los intelectuales y a los artistas y a los guerreros y a los luchadores y a los jefes de aquella época. Sin embargo nos ha tocado el privilegio de vivir y ser testigos presenciales de una auténtica Revolución, de una Revolución cuya fuerza es ya una fuerza que se desarrolla, fuera de las fronteras de nuestro País, cuya influencia política y moral está haciendo estremecerse y tambalearse el Imperialismo en este continente (APLAUSOS), por lo que la Revolución Cubana se convierte en el acontecimiento más importante de este siglo para la América Latina, en el acontecimiento más importante después de las guerras de Independencia del siglo XIX; verdadera era nueva de redención del hombre porque, ¿qué fueron aquellas guerras de Independencia sino la sustitución del dominio

colonial por el dominio de las clases dominantes y explotadoras en todos esos países?

Y nos ha tocado vivir un gran acontecimiento histórico. Se puede decir que el segundo gran acontecimiento histórico ocurrido en los últimos tres siglos en la América Latina, del cual los cubanos hemos sido actores sabiendo que mientras más trabajemos más será la Revolución como una llama inapagable y más estará llamada a desempeñar un papel histórico trascendental. Y ustedes, escritores y artistas, han tenido el privilegio de ser testigos presenciales de esta Revolución, cuando una Revolución es un acontecimiento tan importante en la historia humana que bien vale la pena vivir una Revolución aunque sea sólo para ser testigo de ella.

Ese también es un privilegio. Por ello, los que no son capaces de comprender estas cosas, los que se dejan engañar, los que se dejan confundir, los que se dejan atolondrar por la mentira, son quienes renuncian a la Revolución. ¿Qué decir de los que han renunciado a ella y cómo pensar de ellos, sino con pena? ¿Abandonar este país, en plena efervescencia revolucionaria para ir a sumergirse en las entrañas del Monstruo Imperialista donde no puede tener vida ninguna expresión del espíritu? Y han abandonado la Revolución para ir allá. Han preferido ser prófugos y desertores de su Patria a ser aunque no fuera más que espectadores. Y ustedes tienen la oportunidad de ser más que espectadores, de ser actores de esa Revolución, de escribir sobre ella, de expresarse sobre ella. Y las generaciones venideras, ¿qué le pedirán a ustedes? Podrán realizar magníficas obras artísticas desde el punto de vista técnico, pero si a un hombre de la generación venidera, a un hombre de dentro de 100 años le dicen que un escritor, un intelectual de esta época vivió en la época de la Revolución fuera de ella y no expresó la Revolución y no fue parte de la Revolución, será difícil que lo comprenda, cuando en los años venideros habrá tantos y tantos que quieran pintar la Revolución y quieran escribir sobre la Revolución y quieran expresarse sobre la Revolución, recopilando datos e

**informaciones para saber cómo fue, qué pasó, cómo vivíamos... En días recientes nosotros tuvimos la experiencia de encontrarnos con una anciana de 106 años que había acabado de aprender a leer y escribir y nosotros le propusimos que escribiera un libro. Había sido esclava y nosotros queríamos saber cómo un esclavo vio el mundo cuando era esclavo, cuáles fueron sus primeras impresiones de la vida, de sus amos, de sus compañeros. Creo que esta vieja puede escribir una cosa tan interesante como ninguno de nosotros podríamos escribirla sobre su época y es posible que en un año se alfabetice y además escriba un libro a los 106 años. ¡Esas son las cosas de las revoluciones! ¿Quién puede escribir mejor que ella lo que vivió el esclavo y quién puede escribir mejor que ustedes el presente? Y ¿cuánta gente empezará a escribir en el futuro sin vivir esto, a distancia, recogiendo escritos? Por otra parte no nos apresuramos a juzgar la obra nuestra que ya tendremos jueces de sobra. A lo que hay que temerle no es a ese supuesto juez autoritario, verdugo de la cultura, imaginario, que hemos elaborado aquí. ¡Teman a otros jueces mucho más temibles, temen a los jueces de la posteridad, temen a las generaciones futuras que serán, al fin y al cabo, las encargadas de decir la última palabra!
(GRAN OVACIÓN).**